



CÓDIGO DE CONDUCTA DE MARTÍN VECINO, S.L.

ÍNDICE

Ética, integridad y responsabilidad social corporativa	2
Puntos básicos de nuestro código	2
Principios	3
Valores	3
Integridad	4
Respeto por nuestros clientes y colaboradores	
En contra de la corrupción	
Seguridad y Calidad	5
Seguridad	
Control de Calidad	
Confianza y respeto en el entorno laboral	6
Entorno laboral	
Derechos humanos	
Trabajo forzado y mano de obra infantil	
Discriminación	
Acoso	
Diversidad e inclusión	
Liderazgo.	7
Transparencia con nuestros socios	
Velar por el buen nombre de la empresa	
Innovación	8
Sostenibilidad	8
Comunidades locales e internacionales	
Defensa del medioambiente	
Denuncias de incumplimiento.	9

ÉTICA, INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Este código de conducta recoge los valores y principios que todos los integrantes de la empresa han de cumplir en harás a actuar de conformidad con las Leyes, normativas y políticas internas reforzando nuestro compromiso con nuestros principios éticos empresariales, la integridad y la responsabilidad social corporativa.

Este código deja claro como el cumplimiento de unas acciones de confianza mutua con nuestros empleados, clientes, colaboradores empresariales, entidades públicas y privadas puede ayudarnos a alcanzar los objetivos de la empresa.

PUNTOS BÁSICOS DE NUESTRO CÓDIGO

Este código se aplicará a todos los Empleados y Directivos de Martín Vecino.

Los Empleados y Directivos, respetarán este código, las Leyes y las normativas aplicables, en el trabajo diario de nuestra empresa.

Cualquier persona que contravenga este código ético, o no informe de una infracción de este, podrá estar sujeta a medidas disciplinarias.

La Dirección de Martín Vecino vigilará el cumplimiento del código, estudiará las posibles quejas y actuará en consecuencia.



PRINCIPIOS

Consideramos que todas las infracciones pueden evitarse.

El cumplimiento de nuestro código es obligación de todos los mandos de esta empresa.

Cada uno de los trabajadores de esta empresa son responsables de su propio comportamiento ético individual.

Los empleados deberán interrumpir cualquier actividad que no pueda llevarse a cabo de un modo ético.

Hay que esforzarse en el cumplimiento para obtener los resultados deseados.

El comportamiento ético y lícito es una condición del empleo en Martín Vecino.

VALORES

- Integridad
- Seguridad y calidad
- Confianza y respeto
- Liderazgo
- Innovación
- Sostenibilidad



INTEGRIDAD

Respeto por nuestros clientes y colaboradores

Valoramos nuestras relaciones con terceras personas y nos esforzamos por respetar las Leyes aplicables en nuestros productos.

Tratamos a nuestros clientes de forma justa, equitativa y protegemos la confidencialidad de su información.

Tratamos a nuestros proveedores de forma justa, nunca usamos como compradores, solicitar precios, descuentos, servicios a precios injustos.

La selección de nuestros colaboradores, la realizamos basándonos en criterios justos (precio, calidad, plazos de entrega, etc.,), además de evaluar y supervisar a las personas o entidades que actúan en nombre de Martín Vecino, para así garantizar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y normativas que nos aplican.

En contra de la corrupción

No permitimos ni toleramos pagos indebidos de ningún tipo.

No ofrecemos sobornos ni regalos/invitaciones indebidas a nuestros colaboradores empresariales, ni a funcionarios para recibir ventajas comerciales indebidas.

Evitamos actividades que pueden interpretarse como cohecho con políticos o gobiernos. En su lugar, nos esforzamos por construir relaciones sólidas y transparentes, con funcionarios públicos.

Respetamos las Leyes, reglamentos, normativas y políticas internas aplicables, así como las buenas prácticas comerciales y las costumbres locales en materia de regalos/invitaciones.

Contamos con políticas y procedimientos adecuados para evitar que nuestros colaboradores empresariales tomen parte en actividades corruptas.

Seguimos estrictamente los procedimientos para obtener los permisos y licencias requeridos para llevar a cabo nuestras actividades.



SEGURIDAD Y CALIDAD

Seguridad

Tenemos en cuenta la seguridad en la fabricación, el desarrollo, importación/exportación, almacenamiento, ventas, transporte, mantenimiento y reparación de productos.

Cumplimos todas las Leyes, Reglamentos, normativas, estándares y políticas internas, relativas a la seguridad de los productos y nos esforzamos por tener un elevado nivel de seguridad en nuestra actividad.

Creemos que todos los accidentes se pueden evitar. Cada empleado es responsable de su seguridad y deberá interrumpir su trabajo, si no lo puede realizar de forma segura. En caso de accidente, lo notificaremos con arreglo a los procedimientos establecidos, y estudiaremos el caso tomando las medidas oportunas.

Control de calidad

Suministramos a nuestros clientes, solo aquellos productos de calidad que cumplan y satisfagan todas las normas y estándares.

Facilitamos cuanta información necesiten conocer nuestros clientes, para el uso y manipulación de nuestros productos.

Si hubiese un problema de calidad, investigaremos a fondo las causas e implementaremos las medidas necesarias de inmediato para impedir que se repita, además de subsanar el problema.

CONFIANZA Y RESPETO EN EL ENTORNO LABORAL

Entorno laboral

Respetamos los derechos laborales, fomentando el desarrollo personal y la conciliación entre vida familiar y profesional. Procuramos un entorno laboral positivo y que motive a los empleados, trabajar y vivir una vida satisfactoria

Derechos humanos

Defendemos y respetamos los derechos humanos, proclamados internacionalmente, y no seremos cómplices de la vulneración de dichos derechos.

Trabajo forzado/mano de obra infantil

Nos oponemos a cualquier forma de trabajo forzado y a la mano de obra infantil

Discriminación

No participamos de ningún trato discriminatorio en la contratación laboral o en las condiciones de trabajo, por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, credenciales, preferencias personales o condición social de los empleados.

Acoso

No permitiremos el acoso sexual, el abuso, ni ninguna otra conducta que pueda menoscabar la dignidad de un empleado en el lugar de trabajo.

Diversidad e inclusión

La diversidad y la inclusión son fundamentales en la actividad diaria en nuestro centro de trabajo.



LIDERAZGO

Transparencia con nuestros socios

Toda la información financiera y de gestión que declaramos es correcta y veraz. La información financiera, la realizamos de conformidad con las Leyes y normativas aplicables.

No realizamos anotaciones falsas o ficticias, ni manipulamos la cuenta de resultados mediante activos no registrados

Transmitimos de forma clara nuestros principios y políticas de gestión a nuestros socios y estamos abiertos a sus opiniones.

Velar por el buen nombre de la empresa

Cuando en el curso de nuestra actividad comercial, tengamos información privilegiada, sobre cualquiera de las empresas de nuestros colaboradores o clientes, no la compraremos ni divulgaremos.

Los empleados con cargos directivos deberán trabajar por los intereses de la empresa en todo momento.

No utilizamos los activos empresariales, para fines personales.

Los Empleados, Directivos y colaboradores, deberán ser transparentes y dar parte inmediatamente de cualquier posible conflicto de intereses.

Nadie divulgará información confidencial de nuestra empresa sin una autorización previa. Solo obtendremos información empresarial confidencial de persona autorizada a revelarla.

Esta cláusula se aplicará a los Empleados y Directivos, tanto activos como jubilados.

INNOVACIÓN

Los datos personales obtenidos, o proporcionados los utilizaremos debidamente, los datos personales estarán bajo control, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y demás, Leyes y reglamentos.

Garantizamos la protección de los datos personales que utilicemos en nuestra actividad empresarial, para ello se han tomado las medidas de seguridad necesarias y apropiadas para impedir o subsanar cualquier fuga, pérdida o daño de la información de custodiamos.

Las patentes modelos de utilidad diseño, marca registrada y derechos de autor son activos empresariales.

Garantizaremos el uso de la protección adecuados de dichos derechos, así como el respeto de los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Utilizaremos los sistemas informáticos exclusivamente con fines empresariales y estableceremos controles estrictos sobre los IDs de usuarios y contraseñas para impedir filtraciones.

SOSTENIBILIDAD

Comunidades locales e internacionales

Respetamos la historia, la cultura, religión y costumbres sociales de cada lugar en el que operamos.

Defensa del medio ambiente

Trabajamos para mejorar nuestra Política Medioambiental y conseguir que nuestra actividad, coexista con el medio ambiente a través de medidas como: el ahorro energético, la reducción de residuos, la promoción del reciclaje y la gestión adecuada de residuos peligrosos.

DENUNCIAS DE INCUMPLIMIENTO

Toda persona que detecte un acto que contravenga este código ético debe notificarlo de inmediato a su responsable superior.

Las personas que denuncien una contravención del código no recibirán en ningún caso un trato inadecuado.

La empresa garantiza la confidencialidad de cualquier consulta o denuncia, y de los datos personales del denunciante.